

La Década Ominosa y la cuestión del retorno de los josefinos

Jean-Philippe Luis

Centre d'Histoire Espaces et Cultures,
Université Blaise-Pascal, Clermont-Ferrand

Resumen: La historiografía viene señalando desde hace tiempo el retorno de antiguos afrancesados en el poder durante la segunda restauración del absolutismo de Fernando VII, interpretándolo como muestra de una tendencia tecnocrática de este momento histórico. Este artículo señala que sólo se puede constatar el retorno de algunos antiguos josefinos y que de ningún modo constituían un colectivo. La experiencia de la colaboración con José I favoreció sólo nuevas amistades, a menudo relacionadas con vínculos anteriores, y, por consiguiente, el mundo de los antiguos josefinos era muy fragmentado. Durante la Década Ominosa, algunos de estos hombres recuperaron una plaza con el entorno del rey, pero estaban insertos en redes que no eran josefinas, sino mucho más amplias, en las que el político no constituía el elemento más importante.

Palabras clave: afrancesados, josefinos, Fernando VII, Década Ominosa, redes sociales.

Abstract: The return of the *afrancesados* is one of the characteristics of the second restoration of the absolutism's historiography in Spain. It is presented like a sign of a technocratic influence of the end of Ferdinand VII's reign. This paper shows that there is only the return of some old partisans of Joseph who don't constitute a collective group. The world of the *josefinos* is a fragmented world. Ones of this josefinos come back in the sphere of the government during the *Década Ominosa*, but they belong to wide networks in which the political doesn't constitute the most important element.

Keywords: *afrancesados*, josefinos, Ferdinand VII of Spain, ominous decade, social network.

A pesar de no haber sido un tema destacado entre los primeros trabajos realizados en torno al bicentenario de la Guerra de la Independencia, la cuestión de los afrancesados ocupó una posición creciente desde finales de 2008 y, poco a poco, las aportaciones producidas desde entonces nos hacen descubrir una amplia renovación. Profundización o renovación (sobre la Constitución de Bayona y el pensamiento político-constitucional de estos actores de la Guerra de la Independencia), por un lado, y aportación de nuevos datos (biografías, estudios locales o investigaciones nuevas sobre mujeres afrancesadas), por otro, han hecho que la mirada sobre el fenómeno sea mucho más compleja que la visión tradicional que teníamos de los afrancesados al terminar el siglo XX, es decir, de un grupo coherente de reformadores herederos de la Ilustración que tenían como única culpa la de haber tomado partido en favor del bando que había perdido la Guerra de la Independencia¹. Todo esto condujo a preguntarse sobre el grado de coherencia del grupo y sobre la pertinencia de su estudio como categoría política. Una de las aportaciones más importante es la reflexión semántica de Claude Morange para designar a los que sirvieron a José Bonaparte. Compartiendo su opinión, prefiero emplear en adelante el término «josefinos», como él propone, en vez de «afrancesados», porque este término es mucho más claro y corresponde a una única experiencia política, la experiencia que se desarrolló al servicio de la monarquía de José I². Curiosamente, el tema de la actuación de los josefinos después de 1814, y en particular durante la Década Ominosa, ha llamado poco la atención de los investigadores durante las celebraciones del bicentenario. Sin embargo, a pesar de no haber sido tratada por sí misma esta cuestión, algunos trabajos proporcionan datos nuevos que ofrecen nueva luz sobre el tema.

¹ Me permito remitir a mi balance historiográfico: «El afrancesamiento, una cuestión abierta», *Ayer*, 86 (2012), pp. 89-109. La visión tradicional a que aludo se apoya en los análisis de *Los afrancesados*, la obra fundamental de Miguel Artola sobre este tema. Francisco Javier RAMÓN SOLANS: «El legado historiográfico de Miguel Artola: afrancesados, josefinos, juramentados y colaboracionistas», *Rolde*, 124-125 (2008), pp. 4-11.

² Claude MORANGE: «¿Afrancesados o josefinos?», *Spagna contemporanea*, 27 (2005), pp. 27-54. El autor se apoya en las primeras críticas formuladas por Lucien DUPUIS al concepto de afrancesamiento utilizado por Miguel Artola [«A propos d' afrancesamiento», *Caravelle*, 1 (1963), pp. 141-157].

Hablar del retorno de los josefinos durante la Década Ominosa no es una idea reciente. Estaba presente en el mundo de la historiografía franquista, en torno a la Universidad de Navarra. En 1950, Federico Suárez insistía en el papel de los antiguos josefinos, y citaba a Boislecote, que escribió en 1836: «Esta escuela fue consejera del poder [...] y los afrancesados fueron más potentes que nunca al lado de Fernando»³. Por aquella misma época, Miguel Artola se desinteresaba de este punto al publicar su obra clásica, *Los afrancesados*, acabando su estudio en 1814 y aludiendo sólo con algunas frases a los años 1814-1820. Fuera de la historiografía franquista, Josep Fontana ha sido el primero en subrayar el papel de los josefinos tras del Trienio Liberal⁴. Luego, al iniciarse los años noventa del siglo pasado, Luis Barbastro Gil abordó el papel de estos hombres hasta 1820 y en 1999, publicó un artículo titulado «El difícil y discreto retorno de los afrancesados (1816-1834)»⁵ en el que intentaba localizar a todos los antiguos josefinos que pudieron volver y se incorporaron a la alta administración a partir de 1824. Detrás de las figuras conocidas de Javier de Burgos o de Sáinz de Andino, se produjo la reposición de antiguos josefinos menos destacados en la administración de Hacienda, bajo López Ballesteros; en el Ministerio de Fomento, cuando Javier de Burgos se hizo con la dirección del Ministerio a finales de 1833, e incluso en la magistratura, es decir, en el Ministerio dirigido por alguien tan poco liberal como Calomarde. Este retorno no corresponde a una amnistía de los antiguos josefinos. La completa desaparición del estigma jurídico que pesaba sobre los antiguos josefinos es muy tardía. No tendría lugar hasta el decreto de amnistía del 22 de marzo de 1833 relativo a los «delitos políticos anteriores al 15 de octubre de 1832»⁶.

³ Federico SUÁREZ: *La crisis política del Antiguo Régimen en España*, 3.ª ed., Madrid, Rialp, 1988, pp. 137-146, cita en p. 133.

⁴ Josep FONTANA: *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, 2.ª ed., Barcelona, Crítica, 1983, pp. 105-107.

⁵ Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados, primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid-Alicante, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Cultura «Juan Gil Albert», 1993, y Jean-Philippe LUIS: «Le difficile et discret retour des afrancesados (1816-1834)», en Rose DUROUX y Alain MONTANDON (eds.): *L'émigration: le retour. Actes du colloque international de Clermont-Ferrand*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires Blaise Pascal, 1999, pp. 331-343.

⁶ Artículo 12 del decreto, Archivo Histórico Nacional (AHN), Hacienda, leg. 1508².

Fue la obra de Juan López Tabar la que puso realmente de relieve el papel de los josefinos después de 1814, constituyendo una referencia todavía no superada sobre el tema. De las 360 páginas del libro, doscientas están consagradas al periodo que se abre en 1814, con el capítulo IV, que es el que aquí nos interesa, titulado «La hora de los afrancesados 1824-1833»⁷.

Con estos datos ya establecidos, me parece que, a la luz de las aportaciones del bicentenario, debemos matizar lo que llamamos el retorno de los josefinos durante la Década Ominosa. En efecto, esta afirmación sugiere, primero, que existió un grupo y un proyecto político josefino coherente constituido durante la Guerra de la Independencia y, segundo, que este grupo actuó con cierta coherencia a partir del momento en que pudo recuperar un papel político a partir del Trienio Liberal. Creo que la realidad fue mucho más compleja. Para ilustrarlo empezaré por indicar los límites generales que se pueden establecer a la idea de un retorno de los josefinos y, después, lo verificaré con un caso concreto, estudiando las redes que pueden existir detrás de la actuación del antiguo josefino exiliado en París, convertido en el banquero de la Corte parisina a partir de 1825, Alejandro María Aguado.

El retorno de los josefinos: un fenómeno limitado y ambiguo

El examen detenido de la importancia numérica del fenómeno pone de relieve su carácter limitado. Detrás de personalidades simbólicas, los Burgos, Sáinz de Andino, Miñano, Aguado, Lista, Reinoso o el marqués de Almenara, encontramos menos de algunas decenas de individuos. Limitándose a los que no habían sido repuestos en la alta administración durante la primera restauración, sólo cinco antiguos josefinos consiguieron una plaza de magistrado en una audiencia entre 1825 y 1833, y se puede localizar otras cinco personas entre los 42 subdelegados de fomento creados por Javier de Burgos a finales de 1833⁸.

⁷ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

⁸ Los magistrados: Agustín Riquelme, Serafín Chavier, Francisco Sáenz Tejada, Antonio Andeiro Aldao y Juan Antonio Almagro. Entre los cinco subdelegados se

De un lado, Juan López Tabar ha localizado a veintidós antiguos josefinos vinculados al Ministerio de Hacienda⁹. Es decir que, más allá de un puñado de personajes destacados, de *La Estafeta de San Sebastián* y de *La Gaceta de Bayona*, los periódicos emblemáticos apoyados por López Ballesteros y dirigidos por Miñano y Lista, el fenómeno afecta probablemente a menos de cincuenta personas, lo que es muy poco si lo comparamos con los al menos 4.200 reunidos por Juan López Tabar en su base de datos.

Por otra parte, la impresión de una oleada josefina fue amplificadas por el hecho de que aparecieron en primer plano personajes que habían sido josefinos, pero que nunca habían sufrido la represión. Es el caso de muchos comerciantes, como Gaspar de Remisa o de Felipe Riera, o que habían conseguido, como Grijalva, el olvido de su conducta con una plaza durante la primera restauración. Sin embargo, estos casos también son raros.

Creo que el fenómeno fue amplificado por los ultras para descalificar la política pragmática seguida por López Ballesteros en el Ministerio de Hacienda y por otros ministros considerados como demasiado moderados. El retorno de los afrancesados es un tema privilegiado, casi una obsesión, en el diario del ultrarealista Arias Teijeiro. Escribía el 14 de marzo de 1828: «los afrancesados son los que mandan»¹⁰. Esta idea la encontramos también en un informe reservadísimo de Regato al rey en enero de 1827, donde denunciaba una verdadera conspiración: «hay en España un partido que trabaja con tesón y destreza para el establecimiento de un gobierno representativo con cámaras, y a su frente se hallan los masones afrancesados en la causa de Napoleón»¹¹. Detrás de la denuncia de los josefinos por parte de los ultrarealistas se encuentra el rechazo de la política protagonizada por López Ballesteros, Ofa-lia o por Cea Bermúdez. El retorno de josefinos es instrumentalizado para descalificar la vía política pragmática diseñada por estos

encuentran dos de los cinco magistrados citados antes (Chavier y Almagro), el hijo del conde de Cabarrús, Antonio Casaseca y José María Galdeano. Jean-Philippe Luis: «Le difficile et discret retour des *afrancesados*...», pp. 339-341.

⁹ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, pp. 315-317.

¹⁰ José Arias Teijeiro. *Diarios (1828-1831)*, t. 1, *Documentos del reinado de Fernando VII*, III, Pamplona, Universidad de Navarra, 1967, p. 71.

¹¹ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, p. 286.

hombres. Lo pone de manifiesto el hecho de que los ultras hablaban mucho menos de los antiguos josefinos que conseguían una plaza en el Ministerio de Gracia y Justicia, dirigido por Calomarde, personaje nada sospechoso de fomentar un proyecto político reformista, a pesar de que Calomarde nombró como oficial de su secretaría a José Vínuesa López de Alfaro, antiguo oficial mayor de la secretaría del Consejo de Estado en la época josefina¹².

Hablar de «retorno de los afrancesados» dirige la atención sobre otro elemento que necesita matizaciones. La identificación de los antiguos josefinos con un «partido afrancesado» debe mucho a los absolutistas, que desde 1814 prefirieron este término peyorativo que remite a una dialéctica español/extranjero y a una percepción conspirativa de las luchas políticas. Emplear el término «partido» da coherencia y consistencia a un adversario concreto o supuesto, mientras que la realidad se nos presenta mucho más fluida. ¿Cuál era esta realidad? Un puñado de individuos que tienen en común una experiencia al servicio de José Bonaparte, pero que de ningún modo podía ser asimilado a un pretendido grupo josefino coherente constituido durante la Guerra de la Independencia. En efecto, la coherencia nunca existió. Los josefinos tomaron consciencia de su existencia como tales durante la guerra «a medida que fueron aislados, señalados y acusados por otros sectores de la sociedad»¹³.

Este grupo no tiene una identidad, sino una experiencia compartida y una identificación como «afrancesados» forjada desde fuera por sus adversarios durante y tras la guerra, y proyectada por ellos mismos a través de la abundante literatura justificativa escrita por los exiliados para explicar su actitud durante el conflicto¹⁴. Los actores que localizamos durante la Década Ominosa no constituyen un retorno de «los afrancesados», sino la emergencia de unos antiguos josefinos, es decir individuos que se habían nutrido tras la

¹² *Ibid.*, p. 317, n. 182.

¹³ Juan PRO RUIZ: «Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 205-231, p. 231.

¹⁴ He desarrollado este tema en Jean-Philippe LUIS: «Los afrancesados: reflexiones en torno a la construcción de una categoría», en Pedro RÚJULA (ed.): *Franceses. Los invasores en la guerra de la Independencia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013.

guerra de otras experiencias, en particular del exilio, que les permitió la absorción de elementos nuevos del liberalismo europeo, en particular el doctrinarismo francés, pero también el utilitarismo de Bentham. También la experiencia del Trienio Liberal, que ha sido para ellos una decepción que contribuyó a alejarles aún más del constitucionalismo gaditano¹⁵. Esta experiencia, y la fuerza todavía importante de la cultura del despotismo ilustrado en la administración, facilitó el camino común recorrido por algunos antiguos josefinos con el absolutismo reformador de la Década Ominosa, antes de participar, al final de los años treinta, en el nacimiento del conglomerado liberal conservador llamado Partido Moderado.

Todavía es necesaria una última matización apoyada en la cuestión generacional, que muy a menudo tienen un papel importante en los análisis políticos. Los individuos que estuvieron en activo durante la segunda restauración del absolutismo y, al menos, hasta los años treinta del siglo XIX, es decir los Burgos, Sáinz de Andino y Aguado, eran jóvenes con menos de treinta años en 1808. Los josefinos de primera fila, los ministros como O'Farrill, Azanza, los poetas como Moratín, callaron después de 1814, o nunca tuvieron de nuevo un papel político, tampoco un papel en la prensa o en la opinión, si exceptuamos el marqués de Almenara. Por consiguiente, al fin y al cabo, me parece más correcto afirmar que lo que se suele llamar el grupo de «los afrancesados» hasta los años treinta corresponde sólo al camino seguido por algunos antiguos jóvenes josefinos, adversarios del constitucionalismo de Cádiz, que se constituyeron a partir del Trienio Liberal en un grupo de opinión y poder, nutriéndose de otras experiencias y probablemente de otros personajes que no tenían su experiencia de la guerra, para contribuir al final de los años treinta al nacimiento del partido moderado.

Una figura destacada del retorno de los antiguos josefinos: Alejandro María Aguado

Alejandro María Aguado fue uno de los josefinos más odiados por los ultrarealistas durante la Década Ominosa. Es un per-

¹⁵ Juan LÓPEZ TABAR: «Por una alternativa moderada. Los afrancesados ante la constitución de 1812», *Cuadernos dieciochistas*, 12 (2011), pp. 79-100.

sonaje muy adecuado para nuestra problemática porque, aunque nunca volviera a vivir a España, se mantuvo como conexión entre dos mundos: el del Ministerio de Hacienda, por ser banquero de la Corte en París a partir de 1825¹⁶, y el de los que habían sido o seguían siendo exiliados en la capital francesa. Muy amigo de Javier de Burgos y de Sebastián de Miñano, su inmensa riqueza y su función de banquero de la Corte le hizo ocupar una plaza de primer plano en el grupo de los antiguos josefinos que se beneficiaban de la proximidad del rey. Sin embargo, Aguado es un buen ejemplo de la dificultad para hacer de los josefinos un grupo coherente.

En efecto, el joven Alejandro María —nació en 1785— empezó la Guerra de la Independencia en el ejército patriota antes de convertirse en 1810 en un destacado josefino sevillano. Hijo menor del conde de Montelirios, pertenecía a la oligarquía sevillana y en 1808 era teniente en el regimiento de Jaén. Oficial voluntario en 1808, combatió contra los franceses en Tudela y Uclés, y en 1810, tras la invasión de Andalucía, y tras cinco meses de vacilaciones, cambió de bando y se hizo edecán del mariscal Soult, convirtiéndose en una de las primeras figuras de la lucha contra los patriotas en Andalucía. El parentesco actuó en favor del cambio de bando porque Aguado era un sobrino de Gonzalo O'Farrill¹⁷. Sufrió el exilio en Francia en 1813, se convirtió en comerciante —introdujo el vino de Jerez en el mercado francés— y, a partir de 1822, en comerciante banquero. Colaboraba con el banquero Guérin de Foncin cuando, durante el verano de 1823, el poder absolutista restaurado por la expedición francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis buscaba un banquero para contratar un empréstito. La regencia absolutista firmó un acuerdo con el banquero Guebhard en julio de 1823. En este momento Aguado, que seguía ejerciendo como comerciante, se convirtió también en intermediario para colocar y negociar títulos, entre otros los títulos de la deuda española, en la bolsa de París. Cuando se confirmó el fracaso de Guebhard en la colocación de

¹⁶ El título oficial le fue otorgado durante el verano de 1826 y renunció a su cargo en agosto de 1831, sin embargo el nuevo banquero de la Corte en París, la casa Ferrère-Laffite, era asociada a Aguado, que seguía siendo el verdadero responsable hasta la caída de López Ballesteros en octubre de 1832.

¹⁷ Jean-Philippe Luis: *L'ivresse de la fortune. A. M. Aguado, un génie des affaires*, París, Payot, 2009, cap. 3.

los títulos, el Ministerio de Hacienda aceptó que Aguado se encargase de la tarea a partir de marzo de 1824¹⁸. Desde junio contó en París con el apoyo de Javier de Burgos, emisario especial enviado en París por el gobierno español para todos los asuntos del empréstito. A partir de este momento, Aguado colocó cinco empréstitos hasta 1831 por un total de más de dos millares de reales (540 millones de francos). Y no sólo colocó los empréstitos del Estado en París, sino también en Amberes y Ámsterdam. De este modo se hizo con una fortuna colosal. A comienzos de los años treinta llegó a ser una de las diez personas más ricas de Francia. Durante los nueve años de gestión de los empréstitos españoles, de 1824 a 1832, cobró 108 millones de reales sólo en comisiones¹⁹ y tenía a su muerte, en 1842, una fortuna evaluada en torno a 25 millones de francos (100 millones de reales).

Hoy sólo nos quedan dos retratos de Aguado. El más representativo de las diversas identidades del personaje es el pintado por Francisco Lacoma en 1832, conservado en la actualidad en el Museo Romántico de Madrid. Este lienzo, de un tamaño considerable (2 x 1,6 m), representa al banquero sentado en su rico despacho, luciendo la Gran Cruz de Carlos III y la Cruz de Isabel la Católica. Frente a él aparecen unas cajas verdes con indicaciones que hacen referencia a los asuntos tratados (Real Caja de Amortización, Empréstitos, Correo ministerial). Detrás del banquero se deja ver también el militar: el único libro presente en el cuadro es la pequeña obra que publicó en 1812, *Instrucciones para los oficiales de caballería*, y, en un segundo plano, un criado saca de un armario empujando los diversos uniformes de Aguado (dos del regimiento de Jaén, el de lancero español del rey José y el de edecán de Soult).

Aguado se estaba convirtiendo en un personaje central y muy relevante de la política de la Década Ominosa por su capacidad de proporcionar dinero al régimen absoluto restaurado a través de unos empréstitos que eran la clave de bóveda de la política de López Ballesteros para mantener de pie el Estado absolutista. Para los ultrarealistas que luchaban contra esta política, Aguado era sinónimo del retorno de los afrancesados. Por ejemplo, en agosto de 1828, los ultras consiguieron hacer fracasar una junta de Hacienda,

¹⁸ *Ibid.*, cap. 5.

¹⁹ *Ibid.*, p. 182.

que llamaban «Junta de Pepe Botella», porque formaban parte de ella algunos antiguos famosos josefinos como Burgos, Aguado, Lista o Reinoso²⁰. La identificación de los individuos que localizamos en torno a Aguado hace pensar, en efecto, en la existencia de un grupo coherente de antiguos josefinos. Sin embargo, si observamos detenidamente las actuaciones de Aguado, se presenta una realidad diferente. Lo podemos comprobar a través dos momentos claves de su carrera: en 1824 y 1825, es decir durante sus primeros pasos de banquero, y al final de su actuación como banquero de la Corte, entre 1828 y 1831.

La red en torno a Aguado en 1824-1825: ¿una red josefina?

¿Por qué Aguado, comerciante y corredor poco destacado, fue elegido en 1824 para la colocación del empréstito Guebard, también llamado Empréstito Real? La primera respuesta, y quizás la más importante es porque nadie quería prestar dinero a España por el rechazo del gobierno a reconocer las deudas del Trienio Liberal, lo que le cerraba el acceso a la bolsa de Londres y le suponía una desconfianza de los grandes establecimientos de crédito. El Estado español no tenía otra solución que pedir dinero en la bolsa de París a través de intermediarios de importancia limitada, porque ninguno de los bancos de la Haute Banque parisiense aceptaba la tarea de levantar un empréstito para España. Sin embargo, había en París otros pequeños banqueros. ¿Por qué, pues, fue elegido Aguado?

Para contestar a esta pregunta es necesario volver al origen de este empréstito, donde se sitúa un hombre: Juan Bautista Erro y Aspiroz²¹. Éste era un ingeniero de minas convertido en intendente en vísperas de la Guerra de la Independencia. Destacado antiliberal durante el Trienio, obtuvo la responsabilidad de ministro de Hacienda durante la Regencia, en julio de 1823. Erro envió a París a un pariente suyo, Joaquín Carrese, como representante del go-

²⁰ José Arias Teijeiro. *Diarios...*, t. I, 19-25 de agosto de 1828, pp. 117-118.

²¹ José Andrés CASQUERO FERNÁNDEZ y Miguel Ángel JARAMILLO GUERREIRA: «Nuevas aportaciones documentales para la biografía de Juan Bautista Erro», *Revista de Cultura e Investigación Vasca. Sancho El Sabio*, 2.ª época, 5 (1995), pp. 339-358.

bierno para la colocación del empréstito. En París, Carrese entró en contacto con Aguado para el negocio de los títulos en la bolsa y, poco a poco, Aguado se hizo, según dicen las fuentes: «amigo, consejero y director» de Carrese²². ¿Por qué éste y no otros corredores? Por supuesto, Aguado era un español en París, pero había otros españoles vinculados a la bolsa en esta ciudad, por lo que la explicación hay que buscarla en la existencia de una relación anterior: la familias Carrese y Aguado, ambas navarras (el origen de los Aguado era Corella, y sólo una rama, la de Alejandro María, migró a Andalucía a mediados del siglo XVIII), se conocían porque Joaquín Carrese había sido estudiante en el seminario de Vergara al mismo tiempo que un hermano y dos primos de Aguado. Estas relaciones no son sólo conexiones, sino muy a menudo amistades que se convertían en redes activas de solidaridad e intercambio entre antiguos seminaristas. En efecto, este seminario había sido creado por las elites vasco-navarras vinculadas a la Corte para, a través de sus hijos, perpetuar y ampliar el papel de este potente grupo de poder al final del Antiguo Régimen²³.

La conexión entre Aguado y Carrese se estableció también por otro lado, a través de Pedro de Grimarest, uno de los jefes de la insurrección realista contra los liberales en 1823²⁴. Grimarest era un antiguo amigo de Erro, y conocía a Aguado quizás desde la Guerra de la Independencia, cuando Aguado era patriota (ambos combatieron el enero de 1809 en Santa Cruz de la Zarza). Al iniciarse la década de 1820, Aguado y Grimarest se carteaban, y en 1826 Grimarest se casó con una hermana de Aguado²⁵.

En mayo de 1824, Carrese fue destituido por su gestión calamitosa y sustituido por Javier de Burgos. Burgos era otro amigo de Aguado. Se conocieron probablemente cuando Burgos era subprefecto de Almería en 1810, y durante la retirada de las tropas de Soult a partir de agosto de 1812. En París, Burgos estaba

²² Federico SUÁREZ: *L. López Ballesteros y su gestión al frente de la Real Hacienda (1823-1832)*, t. 6, *Documentos del reinado de Fernando VII*, II, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1970, p. 36.

²³ Álvaro CHAPARRO SAÍNZ: *Educarse para servir al rey: el Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1804)*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 359-560.

²⁴ Alberto GIL NOVALES: *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, El Museo Universal, 1991, pp. 307-308.

²⁵ Jean-Philippe LUIS: *L'ivresse de la fortune...*, p. 193.

muy relacionado con el embajador interino, el marqués de Casa Irujo, hijo del jefe del gobierno que había muerto en enero de 1824. En la embajada en París, trabajaba otro amigo de Aguado, Sebastián de Miñano, perseguido tras la guerra por afrancesamiento, pero sobre todo un hombre que la familia Aguado conocía en Sevilla antes de 1808, porque los Aguado y los Miñano compartían el mismo origen corellano²⁶.

El paisanaje, en particular el navarro, era muy importante en las relaciones de las élites, lo que se podía verificar también entre las élites sevillanas. Miñano tenía muy buenas relaciones en París con algunos sectores políticos franceses porque había servido como informador de Martignac, el consejero político del duque de Angulema durante la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis²⁷. En Madrid, Casa Irujo y Burgos se apoyaban en el conde de Ofalia, ministro durante seis meses en 1824. Ofalia y Casa Irujo pertenecían a los mismos círculos y eran miembros de la junta directiva del Banco de San Carlos²⁸. En el Ministerio de Hacienda, Burgos estaba relacionado con Juan Ignacio Vincenti, un hombre que conocemos mal, que había sido miembro del Consejo de Hacienda y que llegó en 1824 a director de la Real Caja de Amortización de la deuda. Burgos había sido nombrado en París gracia a Vincenti²⁹ y llegó a París en 1824 con una carta de presentación para el prefecto de la ciudad firmada por José Manuel de Arjona. Este personaje era subdelegado de policía en Madrid, pero era también hermano del antiguo josefino Manuel María Arjona. A través de las relaciones de su hermano, José Manuel de Arjona estaba vinculado al famoso grupo de intelectuales de Sevilla (Miñano, Reinoso, Lista...). No es pura conexión, sino amistad documentada, como lo prueba una carta de Miñano a Reinoso fechada de 1825 en que se felicita de que «nuestro amigo Arjona ha sido nombrado asistente de Sevilla»³⁰.

²⁶ Claude MORANGE: *Paleobiografía (1779-1819) del «Pobrecito Holgazán» Sebastián de Miñano*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002.

²⁷ Jean-Philippe LUIS: *L'ivresse de la fortune...*, pp. 210-211.

²⁸ Pedro TEDDE DE LORCA: *El banco de San Fernando (1829-1856)*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

²⁹ Javier DE BURGOS: «Observaciones sobre el empréstito Guebhard», en Javier DE BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, vol. 1, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850, pp. 111-125, p. 118.

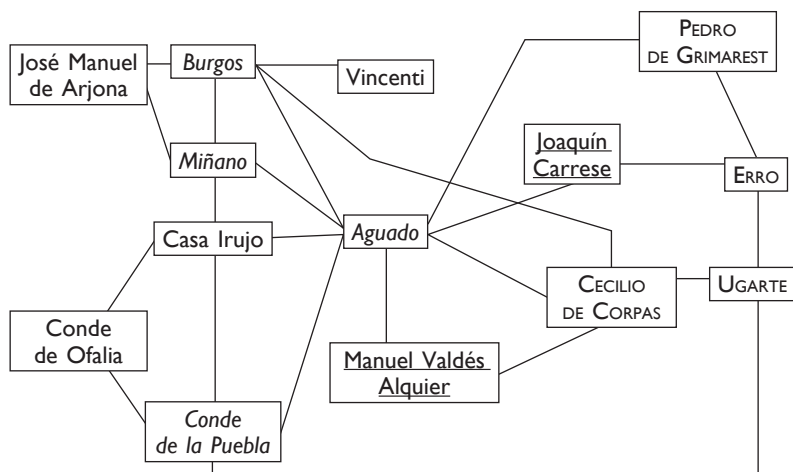
³⁰ Ignacio AGUILERA Y SANTIAGO: «Don Sebastián de Miñano y Bedoya. Bos-

La red de relaciones que acabo de describir había elegido el patronazgo de Ugarte, el valido del rey en 1824. Este patronazgo lo descubrí gracias a una conspiración hasta ahora ignorada, una conspiración fomentada en París el año siguiente contra el jefe de gobierno Cea Bermúdez, el hombre que llegó al poder tras la caída de Ugarte en marzo de 1825. El objetivo de los conspiradores era la vuelta de Ugarte al poder. El jefe de los conspiradores era el conde de la Puebla, un personaje mal conocido, hijo de un josefino, y hombre de confianza de Ugarte en sus negociaciones con el duque de Angulema en 1823. Burgos, Casa Irujo y La Puebla organizaron la conspiración en París, apoyados por personajes de segundo plano como Cecilio de Corpas, un pariente de Ugarte, enviado a París para vigilar la cuestión de los empréstitos, y Manuel Valdés Alquer, hijo natural de un aristócrata de La Habana, que había sido secretario del conde de La Puebla. La conexión con el mundo de la sacarocracia cubana no era fortuita: la madre de Aguado era cubana, pertenecía a la familia Herrera y O'Farrill, y Aguado tenía relaciones comerciales con sus parientes cubanos. La Puebla salió de París el 29 de septiembre de 1825 y participó, no sabemos cómo, en la destitución de Cea Bermúdez sin conseguir el retorno de Ugarte³¹. Se puede resumir la situación en 1825 con el esquema de la página siguiente.

Este esquema permite visualizar que la lógica del grupo no era una lógica política y, por supuesto, difícilmente se puede hablar de un grupo afrancesado, sino de una mezcla de ultrarealistas, antiguos josefinos y absolutistas pragmáticos. La lógica dominante parece ser el paisanaje, la familia, la amistad, el interés, es decir una lógica de red de tipo tradicional. Esta red tiene un tinte andaluz muy marcado (Ofalía, Burgos, Aguado, Miñano) o, mejor dicho, navarro-andaluz (Aguado, Casa Irujo y Miñano pertenecían a familias andaluzas oriundas de Navarra) si añadimos Erro y Carrese y el papel del Real Seminario de Vergara. Podemos preguntarnos hasta qué punto esta red no puede ser analizada como un avatar debilitado de la famosa «hora navarra» del siglo XVIII des-

quejo biográfico», *Boletín de la biblioteca Menéndez y Pelayo*, XIII (1931), pp. 336-372, p. 337.

³¹ Más detalles sobre esta conspiración en Jean-Philippe Luis: *L'ivresse de la fortune...*, pp. 196-198.



Burgos : los antiguos josefinos

Carrese : los intermediarios parisenses

UGARTE : los ultra realistas

Ofalia : los pragmáticos del absolutismo

— : relación personal de parentesco o de amistad comprobada

crita por Caro Baroja, o, con más precisión, una de las redes navarro-andaluzas que existían antes de la Guerra de la Independencia y que competían entre sí y con otras redes para lograr la proximidad del rey y todo lo que ello significaba, es decir, promesas de poder y de puestos³². Por consiguiente, el grupo que se descubre en torno a Aguado hace política de un modo tradicional, porque hacer política significaba competir en la Corte contra otras redes para ejercer el poder.

El enriquecimiento, lo que hoy en día llamamos corrupción, pero que correspondía a prácticas casi normales, era también un

³² Rafael TORRES SÁNCHEZ: «Nuevos retos de la hora navarra», en Rafael TORRES SÁNCHEZ (dir.): *Volver a la «hora Navarra». La contribución Navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 2010, pp. 9-30, p. 27. Caro Baroja da el ejemplo de Aguado para ilustrar lo que llama la «liquidación» de «la hora navarra». Julio CARO BAROJA: *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra-Institución «Príncipe de Viana», 1969, p. 396.

motor del funcionamiento del grupo desde el principio. Erro y Carrese concertaron un acuerdo secreto con Guebhard en 1823 para que este último les devolviese la mitad de las comisiones percibidas en la colocación de los títulos del empréstito. Era el precio secreto aceptado por Guebhard para que se le concediera el empréstito³³. Gracias a este acuerdo, Carrese se enriqueció con rapidez. Algunos meses más tarde, Aguado, Burgos, Casa Irujo, Corpas y Valdés Alquer tenían relaciones casi diarias en la bolsa de París, disfrutando de los empréstitos para especular, y todos, a niveles diferentes, se enriquecieron, sobre todo Aguado, pero también Burgos, que no era rico en 1824 y que hizo una fortuna hasta el punto de ser destituido de su mandato de diputado por corrupción diez años más tarde.

Se dice que el retorno de los josefinos fue el resultado de la voluntad de imponer una vía política reformista autoritaria. Pero la realidad que observamos es muy diferente porque, en primer lugar, el grupo carece de homogeneidad política y, segundo, este grupo luchó contra Cea Bermúdez, un hombre que representaba también una vía pragmática o reformista del absolutismo.

1828-1831: ¿el punto culminante de la influencia josefina?

Este periodo suele ser el de mayor influencia de los antiguos josefinos durante la *Década Ominosa* y es en el que se encuentran las quejas más numerosas de los ultrarealistas contra estos hombres. Por ejemplo, fue en 1828 cuando surgió el proyecto ya citado de una Junta de Hacienda llamada por los ultras «Junta de Pepe Botella». El grupo descubierto en torno a Aguado en 1824-1825 seguía en pie, pero había cambiado de cabeza: el patronazgo de Ugarte había sido sustituido por el de Luis López Ballesteros, el ministro de Hacienda. A este grupo lo vemos activo en la concesión de asientos, siendo el retorno al asiento un aspecto de la política de López Ballesteros, una política motivada por la pobreza del Estado y su incapacidad para fomentar obras públicas en adminis-

³³ «Informe para el señor Don L. Guebhard contra la acción del señor Aguado», AHN, Hacienda, leg. 737¹.

tración directa, e incluso para recaudar impuestos³⁴. Por ejemplo, Burgos, Casa Irujo y Aguado formaron parte de la Real Sociedad del Canal de Castilla, y de la sociedad que obtuvo la concesión de las islas del Guadalquivir. Casa Irujo se convirtió en 1831 en uno de los tres miembros de la dirección del nuevo Banco de San Fernando. Tras unos años de purgatorio, Ofalia desempeñó un papel más relevante, siendo embajador en París a partir de 1829. Miñano experimentó una trayectoria similar por ser el coordinador de los periódicos *La Gaceta de Bayona* y *La Estafeta de San Sebastián*, periódicos imaginados por López Ballesteros para defender «la imperiosa necesidad que hay de impugnar los falsos y calumniosos artículos que los diarios extranjeros están publicando continuamente contra la España»³⁵. Miñano reclutó a Lista y Reinoso, otros antiguos josefinos del grupo sevillano. Miñano se había convertido durante estos años en un amigo íntimo de Aguado y residía en las casas del banquero durante sus estancias en París (en el Hôtel d'Augny o en el castillo de Petit-Bourg). Los 25.000 francos de fianza necesarios para la publicación de *La Gaceta de Bayona* habían sido reunidos por Aguado³⁶.

Aunque algunos miembros del grupo que existía en 1824-1825 desaparecieron, como el conde de La Puebla, el mismo se amplió con la llegada de nuevas personalidades: Victoriano Encima y Piedra, que llegó a la dirección de la Real Caja de Amortización y sucederá a López Ballesteros en 1832 como ministro de Hacienda. Este funcionario tenía muchas conexiones con los miembros del grupo: era otro antiguo seminarista³⁷ y había sido antes de ingresar en la función pública un negociante gaditano, representante en Madrid de la Junta de Diputados de Comercio de la ciudad de Cádiz en 1816. Con este origen gaditano, no podía ignorar a Aguado, que tenía una rama de su familia en el comercio de Cádiz. En efecto,

³⁴ Jean-Philippe LUIS: «La dette publique et la reconfiguration des relations entre les financiers et l'État durant la dernière décennie de l'Ancien Régime espagnol (1823-1834)», en Anne DUBET y Jean-Philippe LUIS (dirs.): *Les financiers et la construction de l'État en France et en Espagne (milieu du XVIII^e siècle-milieu du XIX^e siècle)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011, pp. 155-174.

³⁵ Citado en Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, p. 318.

³⁶ Archivo del Ministerio de Hacienda, Fondo López Ballesteros, 7/1, carta de Miñano a López Ballesteros, 28 de abril de 1828.

³⁷ Álvaro CHAPARRO SAÍNZ: *Educarse para servir al rey...*, p. 362.

cuando el abuelo de Aguado, Antonio Aguado, invertía en tierras en Sevilla y en títulos de nobleza a mediados del siglo XVIII, su hermano, Roque, seguía la carrera comercial familiar, y su casa de comercio, la casa Aguado-Guruceta, seguía funcionando a principios del siglo XIX. Es precisamente gracias a esta rama, y a la presencia en París de uno de sus miembros, Roque Aguado, que fue posible que Alejandro María Aguado pudiera convertirse en negociante en su exilio parisiense a partir de 1815³⁸. Encima y Piedra conocía también a Ofalia, otro miembro del grupo, porque desempeñó muchas comisiones en el Ministerio de Hacienda, en relación con el comercio de ultramar, y, a partir de 1825, pertenecía a una junta encargada de los privilegios de la Compañía de Filipinas, en la cual estaba también Ofalia³⁹.

Encontramos otros personajes en este grupo, el marqués de Villahermosa, embajador en París en 1827 y 1828, muy amigo del marqués de Casa Madrid, otro amigo de Aguado, negociante de vino de Jérez, un hombre que encontramos frecuentemente especulando en la bolsa con Aguado hasta 1829⁴⁰. En Sevilla, Aguado se apoyaba sobre su cuñado, el marqués de Albetos, con quien hacía negocios. Albetos, por otra parte, era amigo de Casa Irujo y beneficiaba también del apoyo del asistente Arjona.

El grupo se ensanchó también por conexión con otros grupos: los de los banqueros catalanes Felipe Riera y Gaspar de Remisa. Ambos habían sido colaboradores de los franceses en el abastecimiento de víveres para las tropas. No sufrieron la depuración en 1813, y Remisa se convirtió en abastecedor de las tropas de Castaños. Durante la Década Ominosa estos negociantes-banqueros acumularon los contratos con el Estado en las minas, la recogida de los impuestos y las obras públicas, y colaboraron muy a menudo con Aguado, Burgos, Ofalia y Casa Irujo⁴¹. Por ejemplo, encontramos a Remisa en la empresa del Canal de Castilla y Riera en la empresa de las islas del Guadalquivir. Erro, ministro de Hacienda en 1823, descrito como furibundo rea-

³⁸ Jean-Philippe LUIS: *L'ivresse de la fortune...*, cap. 4.

³⁹ AHN, Hacienda, leg. 2665, exp. 48.

⁴⁰ Jean-Philippe LUIS: *L'ivresse de la fortune...*, p. 350.

⁴¹ He desarrollado el papel de estos financieros en Jean-Philippe LUIS: «Faire fortune sous Ferdinand VII», en Xavier HUETZ DE LEMPS y Jean-Philippe LUIS (eds.): *Sortir du labyrinthe*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 215-240.

lista, actuó poco durante estos años, pero aparece muy relacionado con Riera: participaba en las compañías de Riera e iban juntos al teatro en Madrid⁴². Por otra parte, estos hombres ocuparon puestos en la administración: Remisa fue director general del Real Tesoro, y Riera tesorero de la Real Hacienda de los infantes Francisco de Paula y Luisa Carlotta. Estos hombres recibieron al fin no sólo dinero, sino también los honores: Remisa, Riera y Aguado se vieron agraciados en 1830 con la Cruz de la Orden de Carlos III.

Para los ultrarealistas, los navarro-andaluces y los catalanes formaban parte de un mismo grupo odiado. Arias Teijeiro escribía: «Desgraciada nación hecha patrimonio de media docena de bribones que tienen el monopolio de teatros, toros, caballos de guardias, provisiones del ejército, minas, resguardo marítimo y ahora puertas» (aludía a los derechos de puertas concedidos a Riera)⁴³. Circulaban también caricaturas contra el grupo; entre ellas una con la siguiente imagen: «España en esqueleto, tiene sólo carne en una pantorrilla: allí agarrados Aguado, Burgos, Ballesteros... y sobre todo Encima con una losa diciendo “encima piedra”»⁴⁴.

El grupo que acabo de describir estaba compuesto de un número importante de antiguos josefinos. Sin embargo, ¿se puede hablar de un grupo afrancesado? De nuevo, creo que no, con los mismos argumentos que lo expuesto en la descripción del grupo en 1824-1825. La lógica de constitución del grupo no era un pasado común al servicio del rey José o un pretendido proyecto político común constituido durante esta época. Además, se pueden localizar otros antiguos josefinos, como Sainz de Andino, que se situaban en oposición al grupo de Burgos y Aguado. Los denunciaba éste al menos en dos ocasiones, cuando la concesión de las islas de Guadalquivir y cuando la concesión de asientos a Remisa y Riera⁴⁵, y tenía a su lado en la comisión de redacción del Código de Comercio otro antiguo josefino importante, Manuel María Cambroneró⁴⁶.

⁴² José Arias Teijeiro. *Diarios...*, t. II, p. 116.

⁴³ *Ibid.*, p. 78.

⁴⁴ *Ibid.*, t. III, p. 12.

⁴⁵ Federico SUÁREZ: «Notas sobre la administración en el reinado de Fernando VII», en *Actas del I Symposium de Historia de la Administración*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1970, pp. 452-460, p. 459.

⁴⁶ Remito al artículo de Juan López Tabar en este número de *Ayer*.

El grupo del que hablamos ¿representa una opción política? Apoyándose sobre los periódicos organizados en torno a Miñano, se puede contestar de manera positiva y ver en este grupo antiguos josefinos, opuestos al liberalismo gaditano, decepcionados por la experiencia del Trienio Liberal e influenciados por una opción reformista autoritaria⁴⁷. Creo, sin embargo, que este factor ideológico tiene un papel secundario. Es cierto que estos hombres compartían una cultura influenciada por la ilustración, un interés por la ciencia y por la modernidad, lo que podemos constatar, por ejemplo, en la biblioteca de Aguado y en su interés muy marcado por las técnicas mineras, o por el apoyo que manifestó en favor de personas o de publicaciones influenciadas por el sansimonismo. Compartían también un odio hacia las manifestaciones populares. Aguado escribía: Nada bueno he pensado de los alborotos populares⁴⁸. Sin embargo, esto constituye un «estado de opinión» muy compartido entre las elites y no un grupo político en el sentido moderno. Estos hombres tenían una cultura de la práctica política fundada sobre el poder de las redes en torno al rey. Es decir, una cultura característica de un mundo en que el rey era la clave de bóveda de todo el sistema político, la fuente de todo poder. En estas redes, lo ideológico era muy limitado. Lo podemos comprobar examinando la oposición a este grupo.

La principal oposición en 1828-1830 estaba constituida por otra red, formada en Madrid en torno a Regato, el director de la policía privada del rey, que era un antiguo exaltado pasado al ultracismo y a Calomarde, el muy potente ministro de Gracia y Justicia. Esta red tenía ramificaciones en París, con Mariano Carnerero, empleado a partir de 1828 para redactar en la prensa parisiense artículos críticos acerca de la política de López Ballesteros. Se encontraba también en este grupo el banquero Haber y sobre todo el negociante liberal valenciano Vicente Bertrán de Lis, quien en su exilio francés ambicionaba la plaza de Aguado como banquero de España⁴⁹ y había sido recomendado por Regato al rey para el abastecimiento de

⁴⁷ Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores...*, pp. 318-340.

⁴⁸ Felipe CORTINES Y MURUBE: *Un sevillano en París*, Madrid, Fortanet, 1918, p. 146.

⁴⁹ Rafael SÁNCHEZ MANTERO: *Liberales en el exilio. La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, Rialp, 1975, p. 92.

los ejércitos⁵⁰. En estos años del final del reinado de Fernando VII, el paisanaje y el parentesco seguían siendo muy fuertes en la lógica de constitución del grupo Aguado-Burgos. Sin embargo, la búsqueda de un enriquecimiento rápido desempeñaba un papel creciente, lo que desemboca en un cierto cinismo. Aguado escribía a su cuñado Pedro Grimarest, un ultra muy activo: «te diré que no estoy por ningún partido; sólo me ocupo de mis negocios mercantiles y del cuidado de mi casa, todo lo demás me es indiferente pues nunca faltará quien nos rija y gobierne»⁵¹. No obstante, las actuaciones de este grupo tuvieron consecuencias políticas por las reacciones que ocasionaron y, por consiguiente, pudieron formar de hecho parte significativa de la configuración de los alineamientos políticos que caracterizaban estos años.

Conclusiones

Todo lo escrito hasta aquí muestra que es difícil hablar de «un retorno de los afrancesados» durante la Década Ominosa sin introducir importantes reservas. Por una parte, sería más adecuado el uso de la palabra «josefino» en vez de «afrancesado» y, por otra, sólo podemos constatar el retorno de algunos antiguos josefinos que, de ningún modo, constituían un colectivo. Estos hombres que habían compartido una misma experiencia política nunca formaron un grupo coherente, ni siquiera en el exilio. Lo he verificado trabajando sobre Aguado y lo comprobó también Jean-René Aymes en su libro sobre los españoles en París. Antes de observar que estaban poco relacionados entre sí, escribe este autor: «en contraste con el grupo de los emigrados liberales, [...] entre los afrancesados el militantismo que hubiera podido aglutinar al grupo no se da, a excepción de Llorente»⁵². La experiencia de la colaboración con José I no originó el nacimiento de un colectivo, favoreció sólo nuevas amistades, a menudo relacionadas con vínculos anteriores. Por

⁵⁰ Claude MORANGE: «José Manuel Regato (Notes sur la police secrète de Ferdinand VII)», *Bulletin Hispanique*, t. LXXIX, 3-4 (1977), pp. 481-532, p. 509.

⁵¹ Felipe CORTINES Y MURUBE: *Un sevillano en París...*, p. 50.

⁵² Jean-René AYMES: *Españoles en París en la época romántica (1808-1848)*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 294.

consiguiente, el mundo de los antiguos josefinos era muy fragmentado, y lo que observamos durante la Década Ominosa es sólo la emergencia de una red donde había muchos antiguos josefinos que habían sido jóvenes durante la Guerra de la Independencia.

Por supuesto que el número importante de antiguos josefinos en esta red es algo muy relevante. Sin embargo, este número se puede explicar por el hecho de que la colaboración con los franceses había sido un fenómeno de elites y que el afrancesamiento había conseguido reunir una parte importante de la flor y nata de las elites españolas, una «monarquía de intelectuales» para emplear la expresión usada por Manuel Moreno Alonso⁵³. López Ballesteros, con una inteligencia política evidente, supo buscar el apoyo de individuos con capacidades en una administración trastornada por las depuraciones. Además, el Estado español necesitaba urgentemente dinero que estaba obligado a buscar fuera del país porque ya no existía en el reino. Por consiguiente, los que habían sufrido el exilio, o seguían sufriendolo, podían ser muy útiles por las conexiones, las relaciones que habían forjado en el exilio, y por el conocimiento que tenían de los sitios donde se podía reunir dinero. Aguado constituye una buena imagen de esta realidad, como también Miñano, con sus relaciones con sectores del mundo político francés (era muy amigo del ministro Martignac). Durante los últimos decenios se ha podido comprobar el papel de los exiliados a la hora de intentar la reconstrucción de países que han sufrido una terrible guerra civil, como por ejemplo Líbano o Afganistán.

El grupo reunido en torno a Burgos, Aguado y Ofalia no era un grupo josefino, sino uno de los grupos de poder que apoyaron a partir de 1832 a la reina María Cristina. Este grupo sobrevivió a la caída de López Ballesteros, continuó sus negocios a menor nivel y actuó de nuevo con fuerza cuando Ofalia se hizo jefe del gobierno en 1838. Este grupo era ante todo un grupo político-financiero que confluyó con otros grupos para constituir al final de la década de 1830 la nebulosa llamada Partido Liberal Moderado⁵⁴.

⁵³ Manuel MORENO ALONSO: *José Bonaparte, un rey republicano en el trono de España*, Madrid, La Esfera, 2008, p. 233.

⁵⁴ Juan PRO RUIZ: «Poder político y poder económico en el Madrid de los moderados (1844-1854)», *Ayer*, 66 (2007), pp. 27-55.